

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

ACTA NÚMERO 025/2025.

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Buenos días Regidoras y Regidores del Pleno, Síndica Municipal, medios de comunicación y a todas las personas que nos siguen a través de las diferentes plataformas, siendo las 10:22 (diez horas con veintidós minutos) del día miércoles 08 (ocho) de octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), en la ciudad de Atotonilco el Alto, Jalisco, reunidos en el salón de la Estación del Ferrocarril, con domicilio en la Calle Reforma número 76 (setenta y seis), Colonia la Alameda, de esta ciudad, damos inicio a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Para desahogar el primer punto del orden del día, le pido a la Secretaria General proceda a pasar lista de asistencia.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto, Presidenta, buenos días a todas y todos. Por instrucciones de la Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

I. LISTA DE ASISTENCIA

CARGO	NOMBRE	ASISTENCIA
PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ	ASISTENCIA
REGIDORA	ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO	ASISTENCIA
REGIDOR	CÉSAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA	ASISTENCIA
REGIDORA	YÉSSICA CASANDRA GARCÍA ARIAS	ASISTENCIA
REGIDORA	CLAUDIA VÁZQUEZ MÁRQUEZ	ASISTENCIA
REGIDOR	MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO	ASISTENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

SÍNDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA	ASISTENCIA
REGIDOR A	MARGARITA DAMIÁN MERCADO	ASISTENCIA
REGIDOR	LEONARDO SEBASTIÁN HERNÁNDEZ ÁVALOS	ASISTENCIA
REGIDOR A	LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA	ASISTENCIA
REGIDOR	RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO	ASISTENCIA
REGIDOR A	ALMA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ	ASISTENCIA
REGIDOR A	SOFIA STEFFI GARCÍA NAVARRO	ASISTENCIA
REGIDOR A	ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ	ASISTENCIA

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Le informo, Presidenta, que contamos con la presencia de 14 (catorce) ediles, de los 14 (catorce) ediles posibles.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Una vez que se ha llevado a cabo el pase de lista, les informo que contamos con la asistencia de 14 (catorce) ediles de los 14 (catorce) posibles, por lo tanto, y con fundamento legal en lo previsto por el artículo 32 (treinta y dos) de la Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, declaro que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, se declara abierta la sesión, siendo válidos todos los acuerdos que a partir de este momento se tomen.

II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Con fundamento legal en el artículo 29 (veintinueve), fracción I (primera) de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y por convocarse a la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), así como por los asuntos a tratar, pongo a su consideración que la presente sesión sea de carácter Ordinaria, por lo que solicito a la Secretaria General lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano.- Por instrucción de la Presidenta, someto a consideración del Pleno, que la presente sesión sea de carácter Ordinaria, quienes estén a favor manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobada la propuesta por Unanimidad con 14 (catorce) votos a favor.

III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En este momento, instruyo a la Secretaria General dar lectura del orden del día, tal y como se les hizo llegar en la convocatoria para la presente sesión.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano.- Por instrucción de la Presidenta, procedo a dar lectura al orden del día que se propone para la presente sesión:

ORDEN DEL DÍA.

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM.
- II. DETERMINACIÓN DEL CARÁCTER DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN Y EN SU CASO LA TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL VERGEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).
- V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.
- VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.
- VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Instruyo a la Secretaria General, someta a votación el orden del día.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano.- Con gusto, por instrucción de la Presidenta, someto a su consideración y aprobación el Orden del día, tal y como se expresó con anterioridad. Quienes estén a favor de la propuesta, manifestarlo levantando la mano. Le informo, Presidenta, que queda aprobado el orden del día por Unanimidad con 14 (catorce) votos a favor.

IV. PROPUESTA PARA LA CONFORMACIÓN Y EN SU CASO LA TOMA DE PROTESTA DEL PATRONATO DE LA FERIA DEL VERGEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Quiero comentarles que la Feria del Vergel en su edición 2025 (dos mil veinticinco) se pretende llevar a cabo del 14 (catorce) al 23 (veintitrés), de noviembre del año en curso, en las instalaciones de la explanada

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Héroes Ferrocarrileros. Para ello es importante su autorización para la conformación del Patronato, en este momento pido a la Secretaria General dar lectura de las personas que se proponen para su integración.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Con gusto Presidenta, procedo a dar lectura de las personas que se proponen para la conformación del Patronato de la Feria del Vergel 2025 (dos mil veinticinco).

LISTA DE INTEGRANTES.

NO.	CARGO	NOMBRE
1	PRESIDENTA	MARIA DEL CARMEN VILLARRUEL OROZCO
2	PRESIDENTA MUNICIPAL	MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ
3	PRESIDENTA DEL SISTEMA INTEGRAL DE LA FAMILIA DIF	ALMA PADILLA RAMÍREZ
4	DIRECTOR	ABRAHAM SEDANO PÉREZ
5	REGIDOR CON COMISIÓN DE TURISMO	CESAR GAMALIEL ÁNGULO MELGOZA
6	REGIDORA CON COMISIÓN DE CULTURA	YÉSSICA CASSANDRA GARCÍA ARIAS
7	REGIDORA CON LA COMISIÓN DE PRENSA Y ESPECTÁCULO PÚBLICOS	ALMA DE LA ROSA DELGADILLO VAZQUEZ
8	SINDICA MUNICIPAL	HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA
9	SECRETARIA GENERAL	FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO
10	TESORERO	PEDRO GONZÁLEZ BONILLA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

11	CONTRALORA	JUDITH NAVARRO GUTIÉRREZ
12	COORDINADOR DE DISEÑO	ROGELIO GONZÁLEZ CAMACHO
13	PROVEEDORA	ANA BERTHA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
14	VOCAL	TOBIAS VILLALOBOS GONZÁLEZ
15	VOCAL	SERGIO ANTONIO AGUILAR
16	VOCAL	LUISITA DEL ROCIO FUENTES NAVARRO
17	VOCAL	EDUARDO VÁZQUEZ GONZÁLEZ
18	VOCAL	MANUEL LOZANO TINOCO
19	VOCAL	JOSE JUAN MENDOZA ESCAMILLA
20	VOCAL	LUIS FELIPE DE LA TORRE
21	VOCAL	ALFONSO CERVANTES
22	VOCAL	ANDREA LOZANO
23	VOCAL	RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO
24	VOCAL	IMELDA SÁNCHEZ REYNOSO
25	VOCAL	DELIA CERVANTES

Y quienes se quieran integrar del pleno, son bienvenidos, no formarán parte del patronato, pero se integrarán en el grupo de la feria para que estén invitados a todas las reuniones para su organización.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto, solicito su autorización para que el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Patronato quede conformado por quienes se mencionó con anterioridad, para proseguir con la toma de protesta, así como autoriza el uso de la voz a sus integrantes. Cedo el uso de la voz a la Secretaría General para que lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano. - Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a su consideración para que se autorice la conformación del Patronato para la Organización y Administración de la Feria del Vergel 2025, así como la toma de protesta y autorizar el uso de la voz a sus integrantes. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, **con 14 (catorce) votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.** Invitamos a los integrantes del patronato a pasar al frente para que la presidenta les tome protesta.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Por lo tanto, instruyo a todos los presentes ponernos de pie para tomarles la protesta de Ley;

TOMA DE PROTESTA

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Integrantes del Patronato organizador y administrador de la Feria del Vergel 2025 (dos mil veinticinco), ¿protestan Ustedes desempeñar leal y patrióticamente el cargo que se les confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las Leyes que de ella emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación, del Estado de Jalisco y del Municipio?

Patronato. - ¡Sí Protesto!

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Si no lo hicieren así, que la Nación, el Estado y el Municipio se los demanden.

La Regidora Adriana Orozco de la Cruz. - Gracias. - ¿Se tiene contemplado incluir a personas con discapacidad para darles este empleo en la feria?

La Presidenta de la Feria del Vergel María Del Carmen Villarruel Orozco. - Si estamos muy involucradas con darles siempre oportunidad y los principios de inclusión a las personas con discapacidad, además que la Presidenta ha venido trabajando junto con todos ustedes en la dirección de inclusión en varios proyectos y tú también a la cabeza como regidora y creemos que las políticas de inclusión siempre están presentes, además de la parte humana, verdad. Nosotros como equipo, cuando tengamos las reuniones, veremos esos espacios para que sean incluidos con mucho gusto. Y agradecer la confianza, yo sé que va a haber muy buena feria, muy distintiva, la gente está esperando este evento, creo muy acertado que hayan recorrido una semana la feria, porque creo que a veces se junta con otra fiesta muy tradicional y de mucho respeto, que es las fiestas de las calles compuestas, verdad. Y creo que, con el apoyo de todas las direcciones, como lo fue ahora también en septiembre, vamos a

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

lograr unas bonitas fiestas donde el ambiente que prevalezca sea familiar, donde haya eventos para todo el público y pues que todos estemos muy contentos. Muchas gracias.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo. - Yo sí los felicito a todos ustedes, veo pura gente de orden, gente con experiencia. Sé que esta feria está a pocos días, estamos a marchas forzadas, espero que le echen muchísimas ganas y que sea una de las mejores ferias que hemos tenido en Atotonilco. Pero el principal punto, es entregar cuentas claras a la ciudadanía. Y que sea una de las mejores ferias que se han realizado en Atotonilco. La ciudadanía se merece una feria como en otros municipios y de alta calidad.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Quiero también aprovechar este momento para agradecer a todos ustedes el empeño que le ponen a este comité, los vi trabajar el otro año y reconozco que no es fácil, felicitarlos, agradecerles por todo, muchas gracias a cada uno de los que son parte de este evento.

V. ASUNTOS DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL.

1.- AUTORIZACIÓN DE UN TECHO FINANCIERO DE \$5'000,000.00 (CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) MÁS IVA, PARA LA FERIA DEL VERGEL 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Aprovechando que tenemos presente a los integrantes del patronato de la Feria del Vergel 2025 (Dos mil veinticinco), quiero solicitar al pleno se autorice un techo financiero por la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) más IVA, monto que es igual al aprobado en los últimos años. Hago énfasis en que el recurso se tendrá que utilizar de forma responsable, quedando el compromiso de rendir cuentas a este Pleno y a la ciudadanía. Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano. - Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a su consideración para que se autorice un techo financiero por la cantidad de \$5'000,000.00 (cinco millones de pesos 00/100 M.N.) más IVA, para la organización de la Feria del Vergel 2025 (dos mil veinticinco) quedando el compromiso de uso responsable del recurso y la rendición de cuentas a este Pleno y a la ciudadanía. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal le informo que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

2.- AUTORIZACIÓN POR LA CANTIDAD DE \$471,191.16 (CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MIL CIENTO NOVENTA Y UN PESOS 16/100 M.N.) IVA INCLUIDO, CON RECURSO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE ITURBIDE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Quiero solicitar su autorización para la PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE ITURBIDE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA, con un presupuesto de \$471,191.16 (Cuatrocientos setenta y un mil ciento noventa y un pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido, la cual será ejecutada con recurso del Fondo de Infraestructura Social Municipal. En caso de no existir comentarios al respecto solicito a la Secretaria General someterlo a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a su consideración para que se autorice la cantidad de \$471,191.16 (Cuatrocientos setenta y un mil ciento noventa y un pesos 16/100 M.N.) IVA Incluido, que serán utilizados para la PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN LA CALLE ITURBIDE EN LA LOCALIDAD DE SANTA ELENA. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal le informo que con 14 votos a favor, queda aprobada por Unanimidad.

3.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA EROGACIÓN DE \$65,076.00 (SESENTA Y CINCO MIL SETENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LA COMPRA DE 33 (TREINTA Y TRES), LUMINARIAS QUE SERVIRÁN PARA REEMPLAZAR EL SISTEMA DE LAS YA EXISTENTES EN LA PLAZA UBICADA EN LA LOCALIDAD DEL OJO DE AGUA DE MORÁN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Quiero solicitar de su aprobación para realizar la compra de 33 luminarias para hacer el cambio del sistema en la Plaza que se encuentra ubicada en la Localidad de Ojo de Agua de Morán, ya que el actual es obsoleto. Les presento 3 cotizaciones, siendo la mejor opción la que tiene un costo de \$65,076.00 (sesenta y cinco mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaria General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar la erogación de \$65,076.00 (sesenta y cinco mil setenta y seis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la compra de 33 (treinta y tres) luminarias que servirán para reemplazar el sistema de las ya existentes en la Plaza ubicada en la Localidad del Ojo de Agua de Morán. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal le informo que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

4.- PUNTO INFORMATIVO SOBRE LA PUBLICACIÓN EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA COORDINACIÓN DE JEFATURA DE GABINETE DE LA ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Es importante hacer de conocimiento acerca de este manual ya que su propósito principal es establecer el marco normativo, orgánico y funcional del cargo de "Jefe de Gabinete" para la administración 2024 – 2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), con la finalidad de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

dar certeza jurídica y administrativa a todas las dependencias y entidades que conforman la administración, facilitando la coordinación, eficiencia y transparencia de la gestión pública.

VI. ASUNTOS DE REGIDORAS Y REGIDORES.

1.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA EROGACIÓN DE \$48,500.00 (CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE 400 (CUATROCIENTOS) SACOS DE CEMENTO PARA LA REPARACIÓN Y BACHEO DE DIVERSAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE ASÍS.

El Regidor César Gamaliel Angulo Melgoza. - En mi carácter de Regidor de este pleno del ayuntamiento de Atotonilco el Alto, me presento ante ustedes compañeros Regidores para solicitarles tengan a bien someter a consideración de este honorable pleno lo siguiente. Erogar la cantidad de \$48,500.00 pesos IVA incluido, para la compra de 400 (cuatrocientos) sacos de cemento de 25 (veinticinco) kilos para el trabajo en conjunto con el comité de agua potable de la delegación de San Francisco de Asís, que pertenece a esta municipalidad de Atotonilco el Alto, para la reparación y bacheo mediante concreto hidráulico de las principales calles de dicha delegación. El comité de agua potable aportará la aplicación del concreto hidráulico para bacheo que incluye la preparación de la superficie, corte con maquinaria, limpieza, aplicación y vaciado de concreto hidráulico, mano de obra, materiales necesarios, equipo y herramientas para llevar a cabo dicho proyecto. De lo antes mencionado, siendo este el motivo por el cual presento ante ustedes compañeros del pleno del H ayuntamiento para solicitarles tengan a bien someter a su consideración lo antes mencionado y se ha aprobado por todos nosotros.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano. - Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar la erogación de \$48,500.00 (Cuarenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, que serán utilizados para la compra de 400 (cuatrocientos) sacos de cemento para la reparación y bacheo de diversas calles en la localidad de San Francisco de Asís. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal le informo que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

2.- COMENTARIO DE LA REGIDORA SOFÍA STEFFI GARCÍA NAVARRO ACERCA DE LA CALLE ENRIQUE FONSECA NAVARRO.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro. - Gracias, buenos días. Me voy a permitir presidenta y regidores, síndica, leer un oficio que le haré llegar a la Presidenta a protección civil y la dirección de obras públicas en cuanto al asunto es la revisión de la calle Enrique Fonseca:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Por medio del presente me permito solicitar de manera respetuosa que se realice una revisión técnica y de seguridad en la calle Enrique Fonseca Navarro ubicada en esta cabecera municipal. Cabe recordar que hace más de 3 (tres) años esta vialidad fue rehabilitada debido a la formación de un socavón que en su momento representaba un riesgo para los vecinos de la zona, no obstante, actualmente se observan nuevamente hendiduras y hundimientos visibles en el pavimento, lo cual podría indicar un deterioro en la base del terreno. Con el objetivo de prevenir posibles daños mayores o accidentes que puedan poner en riesgo a los habitantes, vehículos, solicito de manera atenta que las dependencias correspondientes realicen la evaluación y dictamen técnico necesarios para la determinación si existe afectación estructural y en su caso tomar las medidas pertinentes. Y anexo una foto de la hendidura de la que hablo.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, de hecho ayer ya se asignó esto a la Dirección de Obras Públicas, conozco el caso, sé que es importante arreglar esa calle. Fue un temporal muy abundante de lluvias y pues esto es normal que suceda, pero como bien lo menciono ya se designó a las instancias correspondientes.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Presidenta, a mí la preocupación que me da es que vuelva a pasar lo de hace 3 (tres) años y cacho que se abrió la calle. Pues nada más revisar que sea nada más por tema de aguas y no sea un problema estructural como en aquel tiempo.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, ya se ordenó también tener un monitoreo constante en el transcurso de esta calle y pues ya se tomaron cartas en el asunto regidora. Muchas gracias.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Y por último, Presidenta, solicitar a ver si es posible que cada fracción edilicia tenga un micrófono disponible para las sesiones, creo que se necesitan 2 (dos) más para que cada fracción tenga su micrófono.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, claro que sí, yo las puedo cotizar y ya que ustedes me lo aprueben con mucho gusto.

3.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR UN TECHO FINANCIERO DE \$34,800.00 (TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, QUE SERÁN UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE PLAYERAS, MEDALLAS E HIDRATACIÓN PARA LA 4° (CUARTA) CARRERA POR LA INCLUSIÓN.

La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.- Buenos días, Presidenta, honorables miembros del Cabildo, medios de comunicación que nos acompañan. Mi primer punto es referente a la Comisión de Inclusión de la Discapacidad. que el día 3 (tres) de diciembre del 2025 (dos mil veinticinco) se celebra el Día Internacional de las Personas con Discapacidad, con el objetivo de promover la igualdad de oportunidad y

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

la inclusión de las personas en la sociedad. En reconocimiento a sus derechos, estaremos realizando en nuestro municipio actividades de concientización y sensibilización con el objetivo de promover la inclusión y la empatía. El día 7 de diciembre del 2025, en el marco del Día Internacional de la Discapacidad, estaremos llevando a cabo la 4 (cuarta) carrera por la inclusión. Dicho evento se realizará en la Avenida Independencia con la finalidad de fomentar la participación e integración de personas con discapacidad en actividades sociales y deportivas, contando con la participación de alrededor de 150 (ciento cincuenta) personas con discapacidad y ciudadanía en general de nuestro municipio. Para llevar a cabo este evento se solicita al Pleno la autorización por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N) más IVA, para la compra de playeras, medallas e hidratación, previa cotización de proveeduría, considerando el techo financiero solicitado el año pasado, por lo que pido su apoyo a someterlo a votación.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaría General Fabiola Margarita Cerdá Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar un techo financiero de \$34,800.00 (Treinta y cuatro mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, que serán utilizados para la compra de playeras, medallas e hidratación para la 4° (cuarta) carrera por la inclusión. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal le informo que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

4.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ADRIANA OROZCO DE LA CRUZ ACERCA DE LA PARTICIPACIÓN QUE REALIZÓ EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EN LOS JUEGOS FLORALES 2025 (DOS MIL VEINTICINCO).

La Regidora Adriana Orozco de la Cruz.- Muchas gracias por su apoyo. El siguiente punto es referente a la Comisión de Patrimonio Cultural y si me permiten voy a dar lectura:

Sirva el presente para enviar al Pleno del Ayuntamiento un cordial saludo de mi parte, la Licenciada Delia Cervantes, directora de Patrimonio Cultural. Hago de su conocimiento que en días pasados se invitó a la Asociación de Escritores Atotoniquenses quien lo preside la Maestra Marta Rodríguez Ramírez a participar en el curso literario de poesía Los Juegos Florales 2025 (dos mil veinticinco). La invitación fue por parte del Gobierno Municipal de Zapotlán el Grande a través del OPD del Comité de Feria en coordinación con la Jefatura de Cultura. En dicho concurso participaron un total de 67 (sesenta y siete) participantes, de los cuales 7 (siete) fueron de nuestro municipio. El ganador fue Vladimir Tapianeri con el título "Vendrá la retinopatía y tendrá sus ojos" del municipio de Puerto Vallarta. Hago mención que destacó la valiosa participación de los siguientes escritores Atotoniquenses; Arquitecto Juan Villarruel Orozco, Maestro Pedro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

García Castellanos, Maestra Gabriela Saldaña Valadez, Doctor Horacio Emanuel González Rodríguez, Maestro Salvador González Rodríguez, Maestra Marta Rodríguez Ramírez y por último Brenda Guadalupe Hernández Cerdá. Agradecemos su gran esfuerzo, su tiempo y la valentía que implica plasmar las ideas en palabras, pulirla y finalmente compartirles. Muchas gracias, de mi parte es todo.

5.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ALMA DE LA ROSA DELGADILLO VÁZQUEZ REFERENTE A LA PODA DE ÁRBOLES QUE SOLICITÓ EN SESIONES PASADAS PARA ALGUNAS ESCUELAS.

La Regidora Alma de la Rosa Delgadillo Vázquez.- Buenos días a todos compañeros, Presidenta, medios de comunicación, a mí nada más en esta ocasión me gustaría recordar o más bien preguntar si ya se tuvo a bien investigar sobre la empresa para la poda de los árboles.

El Regidor César Gamaliel Angulo Melgoza.- Sí ya se está cotizando en proveeduría.

La Regidora Alma de la Rosa Delgadillo Vázquez.- Muchas gracias, eso nada más era el día de hoy.

6.- COMENTARIO DE LA REGIDORA LIZBETH CANDELARIA ANDRADE CASTAÑEDA CON RELACIÓN A UNAS LUMINARIAS QUE SE AUTORIZARON EN EL PLENO, PARA LAS COLONIAS; LOS MAESTROS Y EN SAN JUAN DIEGO.

La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.- Muy buenos días. Solamente mencionar o preguntar, tengo 6 (seis) sesiones de cabildo, siete 7 (siete) aproximadamente, donde se otorgaron y se dio luz verde en el tema de unas luminarias en colonia Los Maestros, en la colonia San Juan Diego y por la calle Fernando de Alba y no se me ha dado solución. De lo que sí tengo conocimiento es que en algunas ya se colocaron, por ejemplo, en la calle Fernando de Alba, sin embargo, en las demás no. Y recordarles que la calle Fernando de Alba es una calle más transitada en estas fechas que se acerca el Día de Muertos y muchos habitantes recorren esa calle. También solicitarle de la manera más atenta la rehabilitación, ya sea con bacheo o en su totalidad, la misma calle Fernando de Alba a la altura de la escuela del CAM hacia el panteón, ya que se acerca dicha fecha y pues más que nada me da mucha alegría que por parte de los regidores pues estén presentando proyectos de pavimentación, de bacheo, etcétera, pero siempre hay una comunidad, alguna colonia que se ha visto muy beneficiada en el Pleno del Ayuntamiento. Invito al Pleno del Ayuntamiento, de manera general, que también se consideren las comunidades más alejadas al centro de Atotonilco. Por ejemplo, su servidora solicitó, en su momento, un proyecto para la rehabilitación de la calle Sur, en Las Margaritas, o en la colonia San Felipe en Las Margaritas, o Bellas Artes, etc., entre muchas. Y no se me ha dado solución. Como también solicité el apoyo para la calle Morelos, Agua Caliente, y tampoco se ha dado solución. Como también solicité la rehabilitación de la calle Manuel Ortega Avilés, en colonia El Josefino, y tampoco se le ha dado solución. Por ello, de manera personal y como

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Regidora, me gustaría saber por qué los proyectos que su servidora ha estado presentando no se le ha dado la agilidad o la rehabilitación a dichas calles solicitadas.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Comprendo, Regidora, no lo tome personal. Nosotros justo hoy vamos a comenzar con la rehabilitación de la calle Fernando de Alba y también la que ahorita usted acaba de mencionar la calle Morelos de la Localidad del Agua Caliente. Comenzamos con el bacheo de asfalto. Y a las demás peticiones, ¿cómo ve, si le vamos dando continuidad?

La Regidora Lizbeth Candelaria Andrade Castañeda.- Sí, está muy bien gracias, nada más le pido que también se les dé la misma atención a todos los regidores, hemos estado presentando proyectos y por X razones no se les da continuidad. De antemano, de mi parte es todo y muchísimas gracias.

7.- COMENTARIO DEL REGIDOR RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO ACERCA DE NO HABER PODIDO ASISTIR POR CUESTIONES DE SALUD A LA CITA CON LA COMISIÓN DE TRÁNSITO.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Buenos días, compañeros y compañeras, informándoles que el miércoles pasado teníamos junta para ver el reglamento de tránsito por causas de fuerza mayor, no pude asistir. Pido una disculpa a la gente que fue y me mandó una foto de asistencia. Lo tomé como broma y así debe tomarnos las cosas, pero sí fue por motivos de salud.

8.- COMENTARIO DEL REGIDOR RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO ACERCA DEL REGLAMENTO QUE SE ESTÁ REALIZANDO PARA EL RASTRO.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Por otro lado comentarle Presidenta, que ya tenemos muy avanzado el tema del reglamento del rastro. Por ahí me mandaron un machote donde estaba muy bien, nada más les pusimos unas cosas más. Ahí hablaban mucho del beneficio hacia el gobierno en el primero y con ese mismo tenor también pusimos unos párrafos para apoyo de los trabajadores. Sabemos, que el rastro ha sido un rubro muy difícil en todas las administraciones.

9.- COMENTARIO DEL REGIDOR RAFAEL EDUARDO BARRAGÁN CASTILLO RELACIONADO A GESTIONAR NUEVAMENTE VALIDACIONES EN EL MUNICIPIO.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Por ahí se dijo que al día 10 (diez), se iban a hacer muchas validaciones en el municipio, tanto de motos como de vehículos. Al día de ayer, 7 (siete) de octubre, ya estaban llenas las 100 (cien) fichas. Por ahí vi que ya se empezaron a dar capacitaciones en secundarias y preparatorias referente a las motocicletas. Eso es importante, Presidenta. Pero si con 100 (cien) validaciones no se va a dar abasto a la necesidad, ojalá vuelva a gestionar que vuelvan a visitarnos y que se puedan hacer más trámites para validación. Pero yo sí le exhortó, Presidenta, a todos los

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Regidores que se haga una comisión para ir a platicar con quien debamos de platicar, que nos pongan validaciones más repetitivas o que nos dejen un módulo para que podamos validar

La Síndica Humbelina de Jesús Guzmán Barba.- Sí, referente a ese tema, yo el día de mañana tengo reunión de seguridad pública regional, la tengo cada semana y ahí veo a las personas de Policía vial, entonces voy a tocar el tema con ellos. Y comentar que se hace la petición de 100 (cien) fichas para poder brindar la atención adecuada, nosotros quisiéramos que se pudieran validar 200 (doscientos), o bien 300 (trescientas) personas el mismo día, pero también es complicado para la aplicación. La instrucción de la Presidenta es seguir gestionando para que vengan más seguido, también por instrucciones de la presidenta ha estado trabajando el Director de Vinculación Oscar Munguía, apoyando a las personas para que saque sus citas, para que reúna todos sus documentos, les ayuda a sacar RFC y es en lo que hemos estado trabajando.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Me da gusto saber que ya vamos a empezar el bacheo en nuestro municipio. Un gusto enorme, porque si era una problemática de todos nosotros. Entonces, por ahí tuvimos una plática donde sabemos que sí se va a bachear, sabemos que el día de hoy empezamos y yo sí quiero felicitar a la Presidenta en ese ámbito. Creo que es importante tener un pueblo, para empezar con bacheo, calles dignas, pero también con limpieza, presidenta. Creo que, con respeto, de las fiestas de septiembre para acá, yo he visto un pueblo no tan limpio como estaba de las fiestas para atrás. Exhortar nada más a obras públicas a que esté más al pendiente de la limpieza de nuestro municipio. Con respeto, lo estoy hablando.

10.- COMENTARIOS DEL REGIDOR RAFAEL EDUARDO BARRAGAN CASTILLO.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Y ya por último, Presidenta, en la sesión pasada nos comprometimos a entregar parte de nuestro dinero para las carreteras de Cucarachas, El Valle, Nuevo Valle y Barranca del Aguacate ¿se lo podemos entregar a la secretaría general?

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Les parece si cada quien lo lleva a tesorería y que ahí les entreguen su recibo.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- ¿Qué precio tiene el volteo de asfalto?

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Cedo el uso de la voz al Director de obras públicas.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la presidenta, pongo a consideración del pleno aprobar el uso de la voz al director de obras públicas Sergio. Quienes estén a favor, manifestarlo levantando su mano. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal, le informo, que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

El Director de Obras Públicas Sergio Antonio Aguilar Suárez.- Muchas gracias, tiene un costo aproximado de 24 mil pesos dependiendo la calidad que soliciten.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Yo me comprometo que de parte del Ayuntamiento ponga mano de obra, los camiones y el diésel que se necesita.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Por último, he visto muchas mejoras en nuestro municipio y sobre todo responsabilidad de muchos servidores públicos, no de todos. Sí exhortar, Presidenta, a las dependencias de Protección Civil, Policía y Tránsito, que le den prioridad a la viabilidad del peatón.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Bueno, a mí sí me gustaría, para finalizar el tema del apoyo que vamos a dar, yo personalmente sí lo voy a dar, nos comprometimos con las personas que vinieron aquí de La Comunidad de los Valles. Pero, por ejemplo, ese mismo día, esa misma sesión, yo nombré 18 (dieciocho) calles aquí del municipio que necesitan bacheo también, entonces sí me gustaría, ese día no me gustó mucho la forma en la que se dio todo, muchos lo comentaron, traer la gente, estarnos nombrando uno por uno para que nos compartíramos con dinero personal, no me gustaría que se tengan que hacer, así las cosas, Presidenta. Por ejemplo, esta vez vamos a apoyar a los valles, pero las 18 (dieciocho) calles que yo nombré ese día quedaron sin apoyo. Entonces que no tengamos que llegar como a eso para que sí se hagan las cosas. Porque también, digo, no es de manera personal que se tienen que ayudar a las comunidades, sino cada quien agarra las comunidades, sus compromisos que traen cada quien y con dinero personal. Ya ni siquiera venimos a sesión y venimos y pedimos, cada quien puede hacerlo personalmente. Pero sí me gustaría que, así como se está metiendo San Francisco totalmente del ayuntamiento, los valles se van a apoyar con apoyo de todos los regidores y el ayuntamiento, pues que sí no se queden puntos de algunos regidores rezagados.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, agradezco mucho tu consejo, regidora, ya hoy comenzamos con el bacheo. No porque tú me las hayas asignado, nosotros ya tenemos un mapeo donde se van a llevar a cabo.

La Regidora Sofía Steffi García Navarro.- Presidenta, yo estoy aquí para apoyar. Yo si vengo y te mencionó algo para apoyar es porque la gente se acerca a mí. Todos aquí tenemos una representación, personas a las que representamos y personas a las que recurren a nosotros. Y yo vengo a decirte o tómalo como consejo, como sea, pero yo te lo digo porque al final de cuentas, si tú bacheas una calle o no, pues le conviene a todo el municipio, a todo el ayuntamiento, pero puedes tomarlo como tú quieras, Presidenta.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, muchas gracias por tus consejos, los tomaré en cuenta.

El Regidor César Gamaliel ángulo Melagoza.- Este apoyo que menciona Regidora Sofía no va a dar el 100% por ciento el

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

Ayuntamiento. De hecho, la comunidad de San Francisco de Asís preocupados por eso pues se acercaron con un servidor y ellos ofrecieron que se encargaban de la demolición, retirar el material y compactar el trabajo. Que si sumamos una cosa con la otra, del 100 % del trabajo que se va a realizar el 60% será por parte de la comunidad interesada. Pero sí, también la comunidad ve la problemática y se preocupa y se ocupa por hacer las cosas, la gente tiene iniciativa y no esperan a que las cosas se hagan. Pero sí, te agradezco tu comentario.

11.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO ACERCA DE LA SOLICITUD QUE REALIZÓ PARA EL ARREGLO DE LA CALLE ENRIQUE FONSECA.

La Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco.- Presidenta, veo que la Regidora Sofía mencionó acerca de la calle Enrique Fonseca. Veo también que ya dijiste que ya se va a empezar a atender. Es uno de los puntos también que yo traía en la Colonia Ubalano. La había presentado ya hace unas sesiones pasadas, el 29 de julio igual nada más por hacer el comentario de que los vecinos en la semana pasada me comentaron nuevamente que incluso volvieron a llenar con costales. Yo les dije que ya estaba contemplada, que se iba a tomar del ramo 33 en el que al momento me habías comentado. ¿Nada más me gustaría saber si se va a contemplar esta obra?

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Sí, ya ahora acabando el drenaje de la calle El Seminario, nos pasaremos para allá, para esa área. Acabando una, comenzamos otra. Pero sí, ya ustedes me lo aprobaron y claro que sí está contemplado y por el ramo 33.

12.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO ACERCA DE LOS POCOS ESPACIOS PARA ESTACIONARSE.

La Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco.- Perfecto, Presidenta, muchas gracias y también mencionando nuevamente, yo creo que todos vemos, la problemática que tenemos acerca de que ya no hay espacios para que las motos se estacionen, incluso los vehículos. Siento que sí es muy importante poner más énfasis en esto, Presidenta, porque no tenemos ya dónde estacionarse las motos, igual vuelvo a mencionar, se estacionan en lugares que son de los vehículos. Nosotros tenemos que estar dando y dando vueltas. Y hay muchos descontentos, incluso hasta gente que llega a discutir por los espacios. Creo que esto no debería estar pasando, sería muy bueno que se pueda instruir a vialidad para que si no hay espacios, designar aún más para que ellos tengan dónde estacionarse, pero que también se respeten los estacionamientos de los vehículos.

13.- COMENTARIO DE LA REGIDORA ELISA DEL CARMEN HERNÁNDEZ FRANCO ACERCA DEL MES DE OCTUBRE Y LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA.

La Regidora Elisa del Carmen Hernández Franco. Y aprovechando el espacio también y aprovechando que estamos en el mes de la lucha contra el cáncer de mama, nuevamente seguir

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

exhortando a todas las mujeres de nuestro municipio a cuidarse, a checarse. Sabemos que el cáncer de mama sí es detectable a tiempo, se puede curar. Sabemos que los cuidados más importantes son; hacer ejercicio, alimentarse sanamente e ir a consultas médicas eventualmente, creo que todos estos cuidados son actos de amor para uno mismo, como mujeres y hacia nuestras familias.

14.- AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$16,425.00 (DIECISÉIS MIL CUATROCIENTOS VEINTICINCO PESOS 00/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LA REPARACIÓN DE LA BARDAS QUE SE ENCUENTRA DEL LADO NORTE DEL PANTEÓN SAN MIGUEL QUE SERÁ EJECUTADA POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN QUE TIENEN DE SUS OBRAS.

La Regidora Yessica Cassandra García Arias..- Buenos días para todas y todos, buenos días medios de comunicación les saludo el día de hoy con mucho gusto. Debido a mi comisión que presido como Regidora en la administración actual, el día 2 de abril del año presente acudí al cementerio San Miguel para verificar las necesidades del cementerio, al ingresar a dicho cementerio justamente me percaté del daño de la barda del lado norte del Panteón San Miguel, por lo cual solicité de la manera más atenta la supervisión y un presupuesto para la reparación de la barda, asimismo para evitar algún accidente. El día de ayer, 7 de octubre del presente año, se me otorgó el presupuesto para el refuerzo de la barda del lado norte del Panteón San Miguel, en el barrio Josefino. Ahorita les voy a hacer llegar las imágenes y los planos al grupo que tenemos del pleno. Por lo cual, se me otorgó un presupuesto para la reparación de una cantidad de \$16,425.00 (Dieciséis mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), con IVA incluido, como partida única para la reparación de dicha barda. Por lo cual solicito el apoyo de todos ustedes, compañeros regidores para la autorización del presupuesto y su pronta reparación, debido a las próximas visitas que se vienen las fechas de noviembre. Sabemos que los panteones, todos los cementerios son muy visitados por los ciudadanos en estos días, si me gustaría que la reparación fuera lo más pronto posible para evitar algún accidente.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez..- Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano..- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar la cantidad de \$16,425.00 (Dieciséis mil cuatrocientos veinticinco pesos 00/100 M.N.) IVA incluido, para la reparación de la barda que se encuentra del lado norte del Panteón San Miguel que será ejecutada por la dirección de obras públicas de acuerdo a la programación que tienen de sus obras. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal, le informo, que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Regidora Yessica Cassandra García Arias.- Y agradezco al arquitecto Miguel Ángel Villalobos Rubio por su presupuesto brindado. Muchas gracias, presidenta. Sería todo de mi parte.

15.- PROPUESTA PARA AUTORIZAR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), QUE SERÁN DESTINADOS PARA LA COMPRA DE 3 (TRES) PERSIANAS DOBLES PARA LA DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES.

La Regidora Claudia Vázquez Márquez.- Hola, muy buenos días, Presidenta, compañeros del pleno. Por parte de la Oficina de Relaciones Exteriores nos hacen la petición de unas persianas para terminar la remodelación de esa oficina, decirles que ya estamos avanzando. Ya se le puso al director Alfonso su puerta y el cambio de ventanas y lo demás que se ha requerido. Por lo que nos solicitan las persianas ya para terminar dicha oficina serían 3 (tres) pero de dobles. Tengo dos cotizaciones, pero la más económica es de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.).

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar la cantidad de \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M.N.), que serán destinados para la compra de 3 (tres) persianas dobles para la Dirección de Relaciones Exteriores. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal, le informo, que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

La Regidora Claudia Vázquez Márquez.- Muchas gracias.

16.- COMENTARIO DEL REGIDOR MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO CASTILLO REFERENTE A LA INTERVENCIÓN PARA EL CONTROL VECTORIAL EN LAS ESCUELAS QUE PRESENTARON AFECTACIONES POR EL TEMPORAL DE LLUVIAS.

El Regidor Miguel de Jesús Zermeño Castillo.- Buenos días, Presidenta, compañeras regidoras y regidores. Hoy traigo puntos informativos, comentarles que debido a las inundaciones constantes en el municipio ya se ha estado trabajando con el control vectorial, en días pasados ya se intervino en la escuela especial CAM por parte de la Secretaría de Salud para la fumigación. Sabemos que después de las inundaciones viene la época de la presencia de mosquitos. Sepan que ya se tiene una programación para el resto de las escuelas o de los lugares que tuvieron afectaciones por las inundaciones. Se retrasó un poquito la campaña por los problemas que se tuvieron en los municipios aledaños a nosotros, se les brindó prioridad por el riesgo que presentaron.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

17.- COMENTARIO DEL REGIDOR MIGUEL DE JESÚS ZERMEÑO ACERCA DE LA CAMPAÑA QUE SE TENDRÁ EN EL MUNICIPIO PARA LA PREVENCIÓN DEL CÁNCER DE MAMA.

El Regidor Miguel de Jesús Zermeño Castillo.- Y al igual, reforzando el tema del mes rosa, extender la invitación como lo hizo la Regidora Elisa, que necesitamos acciones para la prevención. Comentarles que vienen las campañas para la prevención e intervención para el cáncer de mama, tendremos la presencia del camión para mastografías en nuestro municipio y al igual en el resto de algunas localidades. Y aprovecho los medios de comunicación para extender mi gratitud a todas aquellas guerreras que han sobrevivido al cáncer de mama. Sabemos que es una enfermedad muy complicada, desde aquí les envío un abrazo fraternal a todas y cada una de ellas y al resto invitarlas porque necesitamos la prevención para evitar que tengamos alguna complicación después.

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo.- Abonando un poquito más a este tema, Regidor, creo que nada más cada octubre pensamos en el cáncer de mama. Creo, Presidenta, que sí sería importante ponernos de acuerdo con la Secretaría de Salud para que nos manden módulos para estar haciendo mastografías o mamografías continuamente. Acuérdense que el cáncer de mama, si se detecta a tiempo, es curable. Partiendo de ahí, Regidor, otra cosa y te felicito por empezar a fumigar las escuelas. Ya estamos en octubre, Presidenta, en octubre se viene la influenza, se viene el COVID, se vienen gripas, bronquitis, neumonías, dengue etc. con todo respeto propongo hacer una campaña masiva de las enfermedades que se nos van a venir, para poder brindarle información a la ciudadanía y sepa distinguir los síntomas. Yo ahí me quedo, los exhorto a todos los regidores que veamos sobre la salud.

El Regidor Miguel de Jesús Zermeño Castillo.- Sí, referente a la prevención, tenemos por parte del Instituto de la Mujer, junto con Secretaría de Salud, un calendario ya anual con los meses establecidos donde viene el carrito de mastografías al año y vienen dos ocasiones distintas, una por parte hacia Secretaría de Salud y otra hacia el Instituto de la Mujer. Estamos tratando para que se aumente la atención. Hace un par de meses tuvimos unas jornadas de salud en la plaza principal donde se hicieron mastografías y a la par se están haciendo ultrasonidos de mama también porque sabemos que hay unos criterios especiales para esto. El tema relacionado al dengue por instrucciones de la Presidenta estamos en prevención y hemos logrado mucho con las campañas de eliminación masiva de criaderos, por eso es que hemos tenido baja densidad, vamos a aumentar estas campañas de eliminación y focalizar o sectorizar las zonas de riesgo que podamos tener, pero sí hacer la invitación para que podamos hacer la notificación a la Secretaría de Salud porque a través del OPD es la única forma en que podemos nosotros saber cómo es que va nuestro canal endémico o la presencia de casos en nuestro municipio y poder dirigir las acciones en los lugares donde se requiere.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

El Regidor Rafael Eduardo Barragán Castillo. - Creo que es importante porque encontrar los lugares en el andador de Taretan en el canal ahí hay muchas aguas estancadas ya nos tocó alguna vez limpiar y ayuda mucho a no tener mucha presencia inclusive en las piletas que están en la plaza, yo exhorto, Presidenta, a obras públicas que se limpie ese canalito. Muchas gracias.

18.- AUTORIZACION PARA LA REVOCACIÓN DEL LICENCIADO JAIME ANTONIO RODRÍGUEZ VILLARRUEL DEL PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, ACTOS DE ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN EN LOS MÁS AMPLIOS TÉRMINOS, EN MATERIA LABORAL, ADMINISTRATIVA, PENAL, CIVIL Y MERCANTIL.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba. - Buen día a todos, el primero de mis puntos es solicitar que autoricen la revocación del Licenciado Jaime Antonio Rodríguez Villarruel, del Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración y representación en los más amplios términos, en materia laboral, administrativa, penal, civil y mercantil.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez. - Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerda Melano. - Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar la revocación del Licenciado Jaime Antonio Rodríguez Villarruel del Poder General para pleitos y cobranzas, actos de administración y representación en los más amplios términos, en materia laboral, administrativa, penal, civil y mercantil. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal, le informo, que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

19.- AUTORIZACION PARA EROGAR LA CANTIDAD DE \$90,762.92 (NOVENTA MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 92/100 M.N.) IVA INCLUIDO, PARA LA COMPRA DE PRODUCTOS PARA BALIZAMIENTO.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba. - Como siguiente punto por mi comisión de movilidad y transporte nos hacen girar el siguiente oficio, solicitan se tenga a bien someter a votación la propuesta para que se autorice el siguiente material, que será utilizado en el balizamiento de cajones de estacionamientos de transporte público de personas y en el operativo del día de muertos, donde se balizan reductores de velocidad, cajones de estacionamientos machuelos y orillas horizontales en arollo de circulación, así mismo también como lugares de discapacidad, lo cual consiste en la compra de 1 (un), tambo de pintura para tráfico base color blanco, 2 (dos) tambos de pintura para tráfico base color amarillo y 6 (seis) bultos de microesfera para pintura de tráfico por lo que se pide la cantidad de \$ 90,762.92 (noventa mil setecientos sesenta y dos pesos 92/100 M.N.) IVA incluido.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a consideración del Pleno la propuesta para autorizar la cantidad de \$90,762.92 (noventa mil setecientos sesenta y dos pesos 92/100 M.N.) IVA incluido, para la compra de productos para balizamiento. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal le informo que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

20.- PROPUESTA PARA QUE SE AUTORICE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN ENTRE COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO, POR CONDUCTO DE SU DIRECTOR GENERAL EL MAESTRO EN CIENCIAS MARIO LÓPEZ PÉREZ Y POR OTRA PARTE EL MUNICIPIO DE ATOTONILCO, EL ALTO, JALISCO, REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR LA C. MARTHA LILIANA PADILLA RAMÍREZ EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL, A LA LIC. HUMBELINA DE JESÚS GUZMÁN BARBA EN SU CARÁCTER DE SÍNDICA MUNICIPAL, A LA LIC. FABIOLA MARGARITA CERDA MELANO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA GENERAL, EL LIC. PEDRO GONZÁLEZ BONILLA EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DE HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL Y EL ING. JESÚS RENÉ LÓPEZ RUELAS EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE SAPAMA.

La Síndica Municipal Humbelina de Jesús Guzmán Barba.- Por último, solicito la autorización para la firma de un convenio de coordinación para el apoyo técnico y administrativo en la operación y mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales ubicada en Atotonilco el Alto, Jalisco, para que celebren la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Director General el maestro en ciencias Mario López Pérez, y por otra parte el Municipio de Atotonilco, el Alto, Jalisco representado en este acto por la C. Martha Liliana Padilla Ramírez en su Carácter de Presidenta Municipal, a la Lic. Humbelina de Jesús Guzmán Barba en su carácter de Síndica Municipal, a la Lic. Fabiola Margarita Cerdá Melano en su carácter de Secretaria General, el Lic. Pedro González Bonilla en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal y el Ing. Jesús René López Ruelas en su carácter de Director de SAPAMA. También autorizar un fondo de inversión en infraestructura hidráulica para el Municipio del 10 % (diez) por ciento, en base al costo de operación anual de la infraestructura de saneamiento.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Si no existen comentarios al respecto, instruyo a la Secretaría General del Ayuntamiento lo someta a votación.

La Secretaria General Fabiola Margarita Cerdá Melano.- Por instrucción de la Presidenta Municipal, someto a su consideración la propuesta para que se autorice la firma de un convenio de

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO EL ALTO, JALISCO.

PERIODO 2024-2027

coordinación entre Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por conducto de su Director General el maestro en ciencias Mario López Pérez, y por otra parte el Municipio de Atotonilco, el Alto, Jalisco, representado en este acto por la C. Martha Liliana Padilla Ramírez en su Carácter de Presidenta Municipal, a la Lic. Humbelina de Jesús Guzmán Barba en su carácter de Síndica Municipal, a la Lic. Fabiola Margarita Cerdá Melano en su carácter de Secretaria General, el Lic. Pedro González Bonilla en su carácter de Encargado de la Hacienda Municipal y el Ing. Jesús René López Ruelas en su carácter de Director de SAPAMA. Quienes estén a favor de la propuesta manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal, le informo que queda aprobada por Unanimidad con 14 votos a favor.

21.- COMENTARIO DE LA REGIDORA SOFÍA STEFFI GARCÍA NAVARRO REFERENTE A UN PRODUCTO PARA APlicAR EN LAS CARRETERAS.

La Regidora Sofia Steffi García Navarro.- Presidenta, me hicieron llegar un producto que dicen que por el tiempo de agua y demás seca en dos horas. Entonces, me lo hicieron llegar, lo están usando en Arandas, en algunas partes de Guadalajara y Zapopan. Te acabo de enviar a tu teléfono la ficha técnica, el precio y los bacheos que están haciendo en Arandas y en Guadalajara para que tú lo puedas considerar, pero es una buena opción ya que las lluvias siguen y este producto lo que promete es que en dos horas está seco y ya puede pasar un tráiler y lo que sea.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- Muchas gracias lo tendremos en cuenta.

VIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

La Presidenta Municipal Martha Liliana Padilla Ramírez.- En virtud de lo expuesto en los puntos anteriores y si no existen más asuntos a tratar, les solicito a todos los miembros del Honorable Ayuntamiento ponernos de pie para la Clausura de la Sesión.

Por lo que siendo las 11:27 (once horas con veintisiete minutos), del día miércoles 08 (ocho) de Octubre del año 2025 (dos mil veinticinco), doy por clausurada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de la Administración Pública 2024-2027 (dos mil veinticuatro guion dos mil veintisiete), bajo el acta 025/2025 (veinticinco diagonal dos mil veinticinco). Muchas gracias a todas y todos por su asistencia.